



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE OROZCO

C.C. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a **Sesión Solemne de Ayuntamiento No.32**, con motivo de la **Commemoración del 27° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio**, a celebrarse el día miércoles 20 veinte de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, a las 10:00 diez horas, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Georgina Romero Torres.
4. Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por la Lic. Georgina Romero Torres.
5. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 27° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio.
6. Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo.
7. Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
8. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 19 de diciembre de 2023

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ

Presidente Municipal

LIC. MACALI CASILLAS CONTRERAS

Síndica y Secretaria de Gobierno Municipal

